

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 31 de julio de 2009, de la Sdad. Coop. And. Campo Virgen del Valle, de disolución. (PP. 2440/2009).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 114 de la Ley 2/99 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público, que la Asamblea General Extraordinaria de la coo-

perativa «Campo Virgen del Valle Sdad. Coop. And.», con CIF F-21007059, domicilio social en la calle Tenería, núm. 11, de Hinojos (Huelva) y núm. de inscripción registral HURCA00235, celebrada el día 31 de julio de 2009, adoptó, al amparo de lo previsto en los apartados b) y h) del artículo 110 de la mencionada Ley, el acuerdo de disolución de la misma y el nombramiento de socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Hinojos, 31 de julio de 2009.- Los Socios Liquidadores.
